



“El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la entidad ejecutante y no refleja necesariamente la opinión de la FUNDACIÓN para la Prevención de Riesgos Laborales”.

CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A EMPRESAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Control de accesos en Coordinación de Actividades Empresariales

La Coordinación de Actividades Empresariales regula las relaciones de subcontratación para el desarrollo de trabajos dentro de la propia actividad, pero también trabajos esporádicos no propios de la actividad, trabajos permanentes propios de la actividad, sin relación contractual, etc.

Dentro de todas estas relaciones de subcontratación, nos podemos encontrar con empresas que realizan trabajos de limpieza, servicio de cafetería, transporte, mantenimiento, contrato de suministros, obras, mensajería, proveedores...

El control de accesos a los centros de trabajo tiene en estos casos una mayor importancia, si cabe. ¿Cómo garantizar la seguridad cuando concurren en un mismo lugar de trabajo tantas y tan diferentes empresas? ¿Cómo controlar las entradas y salidas de trabajadores a nuestras instalaciones?

e-coordina, software de gestión documental para la Coordinación de Actividades Empresariales, facilita el intercambio de documentación preventiva y administrativa entre la empresa principal o titular y las empresas subcontratadas en diferentes niveles. Pero el control de accesos debe ser algo inmediato, rápido y efectivo. Es por ello que e-coordina incluye en su software una herramienta de control de accesos con la que, en una única búsqueda, se puede visualizar si el trabajador tiene la entrada permitida o denegada en función del estado de su documentación.

Esta búsqueda puede realizarse introduciendo el nombre o DNI del trabajador, o bien a través de una lectura de código QR en la tarjeta identificativa del trabajador, con la app e-coordina QR, desarrollada para dispositivos Android.

Dicha lectura devuelve una respuesta inmediata con color verde, si toda la documentación requerida está entregada y validada; o con color rojo, si algún documento está sin presentar, caducado o es erróneo.

Así, en los controles de seguridad a la entrada de las instalaciones, se puede verificar de una forma rápida y eficaz el estado documental que da acceso a ese centro de trabajo.

Con la financiación de:

AT-0116/2015



FUNDACIÓN
PARA LA
PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES

Además, todas las entradas y salidas de trabajadores a los centros de trabajo se quedan reflejadas en un registro de accesos, en el que viene reflejada la hora de entrada, la hora de salida y el tiempo total de estancia en el interior del centro.

En relación a los diferentes sistemas usados por las empresas para el control de accesos a sus instalaciones, el servicio Web Service, permite la sincronización de e-coordina con el ERP de cada cliente o sus sistemas de tornos o control de acceso.

Pero, ¿qué pasa cuando en la obra o centro de trabajo no disponemos de un equipo informático para comprobar el permiso de entrada de los trabajadores? No siempre tendremos disponible una garita de seguridad con conexión a Internet, o una recepción con equipos desde los que podamos comprobar en la aplicación de gestión CAE el estado de la documentación de los trabajadores. ¿Qué pasa en estos casos? ¿Cómo comprobar en directo el acceso?

Con la app e-coordina QR, desarrollada por e-coordina para dispositivos Android, tan solo es necesario un teléfono móvil con acceso a Internet y una tarjeta de trabajador descargada previamente desde la aplicación. Esta tarjeta contiene un código QR único por trabajador, que aportará información sobre su estado documental y el de su empresa.

Pero no solo es útil para realizar el control de accesos. También puede utilizarse a modo de consulta durante la realización de los trabajos, por ejemplo, en obra. El coordinador de seguridad o encargado de obra puede escanear el código de cualquier trabajador para verificar que está autorizado y con la documentación en regla para su puesto o puestos de trabajo.

Además, es posible consultar desde esa misma pantalla un informe de situación documental para, en caso de acceso denegado, poder informar sobre los documentos que están pendientes de entrega, no válidos, caducados o incompletos.